

Apoyo y Servicios Para Adultos

El coordinador de ayuda a las víctimas provee apoyo y servicios para adultos sobrevivientes de abuso sexual por clérigos, religiosos o por personas empleadas por la diócesis de Honolulu. El coordinador de ayuda a las víctimas proveerá:

- Una reunión inmediata y confidencial con la víctima del abuso para evaluar la necesidad personal del abusado y su preferencia de cómo debe ser tratado médicamente.
- Ayuda para obtener servicios de profesionales en salud mental especializados en el área de persecución y abuso sexual.
- Ayuda en proveer o presentar su informe a la diócesis de Honolulu y organizar visitas o reuniones con funcionarios de la diócesis para que puedan tomar acción al recibir su informe.
- La coordinación de cualquier servicio de apoyo, recursos u otro servicio que directamente puedan mejorar su habilidad de mantener un nivel de bienestar emocional, y al mismo tiempo manteniéndose en contacto con usted durante el tiempo que está en proceso de curación.

Victim Assistance Coordinator

Philippe Guedj, LCSW

philippe.guedj@catholiccharitieshawaii.org

(808) 527-4604

1822 Keeaumoku Street

Honolulu, HI 96822

Revised October 2025

Oración para Sanar Víctimas de Abuso

Dios de amor infinito, siempre bondadoso, siempre fuerte,
siempre presente, siempre justo:

Tú diste a tu único Hijo para salvarnos por la sangre de su cruz.

Jesús Bueno, pastor de paz, une a tu propio sufrimiento
el dolor de todos quienes han sido heridos en cuerpo,
mente y espíritu por aquellos quienes traicionaron
la confianza puesta en ellos.

Oye nuestro llanto mientras sufrimos
por el daño causado a nuestros hermanos y hermanas.

Infunde sabiduría en nuestras oraciones,
alivia nuestros corazones intranquilos con la esperanza,
endereza los espíritus tambaleantes con fe:

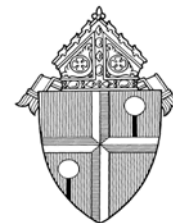
Muéstranos el camino hacia la justicia y la entereza,
danos la luz de la verdad y cúbreanos con tu misericordia.

Espíritu Santo, consolador de corazones,
cura las heridas de tu pueblo
y rescátanos de nuestra dispersión.

Danos valentía y sabiduría, humildad y gracia
para que así actuemos con justicia
y encontremos paz en ti.

Te lo pedimos por Cristo, Nuestro Señor.

Amén.



Diócesis de Honolulu

**E Hā'awi I Ke Ola,
E Ho'ihō'i...**

**Para ofrecer sanación,
Para ofrecer confianza**

**La diócesis de Honolulu, que
abarca la iglesia católica romana
en el estado de Hawai, desea
expresar su reconocimiento del
dolor, la furia y la confusión
causada por el abuso de
menores por el clero, religiosos o
personas empleadas por la
iglesia. La diócesis de Honolulu
mantiene su compromiso de
promover la seguridad, curación,
reconciliación y el
mantenimiento de un ambiente
seguro para nuestros niños y
nuestros jóvenes.**

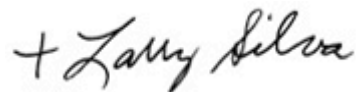
Un mensaje del Reverendísimo Larry Silva, Obispo de Honolulu

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

En el 2002, la conferencia de obispos católicos de los Estados Unidos desarrolló un estatuto para la protección de niños y jóvenes. Este documento orienta nuestros esfuerzos para promover la sanación y la reconciliación con víctimas y sobrevivientes de abuso sexual de menores por el clero, religiosos o empleados de la iglesia. Explica en términos generales una respuesta efectiva a las alegaciones de abuso sexual, nos llama a una selección mas efectiva de aquellos que entran al servicio en la iglesia y ofrece educación para el clero y otros que tienen contacto con menores de edad y que están en una posición de confianza en la iglesia.

Prometemos trabajar diligentemente para prevenir el abuso sexual de menores. Oramos por el perdón de aquellos que fueron abusados de niños por el clero, religiosos u otros empleados de la iglesia y oramos que el poder infinito de sanación de Cristo los toque. Le damos gracias a Dios por nuestros niños y jóvenes y nos comprometemos a cuidarlos como regalos del amor de Dios.

SINCERELY YOURS IN CHRIST,



THE MOST REVEREND LARRY SILVA

¿Qué es abuso sexual?

Abuso sexual de menores incluye perjuicio (o amenaza de perjuicio) a un niño, de 17 años o menor como resultado de:

contacto sexual o comportamiento que incluya actos sexuales, incesto (sexo entre miembros de su propia familia) tocar a un niño en el seno, los órganos genitales o las nalgas, o la ropa que los cubren, pedirle a un niño que toque a otra persona sexualmente, voyeurismo; por ejemplo, mirar a un niño tomar un baño o cambiarse de ropa o enseñarle su genitales a un niño;

explotación sexual que incluye actividades como disponer, vender, distribuir o posesión de materiales pornográficos que envuelven niños, prostitución infantil y situaciones donde el niño es usado para la gratificación sexual de otros.

Para hacer un informe

Si usted sospecha que un niño está siendo abusado sexualmente, contacte el departamento de servicios humanos.

Disponible las 24 horas del día/ 7 días a la semana

Oahu: 1-808-832-5300

Otras islas en Hawaii: 1-800-494-3991

si usted cree que un niño está en peligro inmediato, **llame 911.**

¿Quién debe reportar abuso sexual de menores?

Se recomienda que si un padre o tutor tiene razón de creer que su niño ha sido abusado sexualmente debe ser reportado.

Una persona que está siendo abusada debe hacer un informe.

Un denunciante obligatorio que tiene razón de creer que abuso o negligencia de menores va a ocurrir en un previsible futuro, debe inmediatamente informarlo a la agencia del bienestar de menores o al departamento de la policía.

Denunciantes obligatorios incluyen profesionales de medicinas alternativas o profesiones relacionadas con la salud; oficiales o empleados de cualquier escuela pública o privada; oficiales o empleados de cualquier agencia o institución pública o privada u otros individuos que proveen servicios sociales ó médicos en servicios de salud mental incluyendo oficiales de asistencia financiera, oficiales o empleados de agencias de aplicación de la ley; proveedores de cuidado infantil; médicos forenses; empleados de cualquier agencia pública o privada que provea actividades recreacionales o deportivas.